

**Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores  
De la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**



## **COMUNICADO**

**ASUNTO: SE INFORMA LOS DIAS DE SUSPENSIÓN DE LABORES DEL SINDICATO NACIONAL INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN MATERIA DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PARA EL AÑO 2023 Y ENERO DEL 2024**

A NUESTROS COMPAÑEROS AFILIADOS AL  
SINDICATO NACIONAL INDEPENDIENTE DE  
TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE MEDIO  
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
AL PUBLICO USUARIO

LOS PROPÓSITOS DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA GUBERNAMENTAL SE CENTRAN EN EL DERECHO DE LAS PERSONAS A SER INFORMADAS SOBRE LOS ACTOS DE AUTORIDADES Y DE LOS NUEVOS SUJETOS OBLIGADOS COMO EN EL CASO LO SON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES; SIN QUE ESTA INFORMACIÓN TRASGREDA EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA SINDICAL

RAZÓN POR LA CUAL, ATENDIENDO AL “ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO OFICIAL DE DIAS INHÁBILES DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL AÑO 2023 Y ENERO DE 2024”, QUE ENTRÓ EN VIGOR AL HABERSE APROBADO POR EL PLENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA SESIÓN CELEBRADA EL PASADO 07 DE DICIEMBRE DE 2022,; **SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO EL CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES E INHÁBILES PARA ATENDER A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL SINDICATO NACIONAL INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EL CUAL REITERA LOS DÍAS DE SUSPENSIÓN DE LABORES PARA LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN MENCIONADAS, DURANTE EL AÑO DEL 2023 Y ENERO 2024,, OBSERVANDO ADEMÁS LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, Y EL ACUERDO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2022, RELACIONADO CON LOS DIAS CONSIDERADOS INHABILES PARA EFECTOS DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; POR LO QUE LOS DIAS DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2023 Y ENERO DEL 2024 PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACION DEL SINDICATO NACIONAL INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA SEMARNAT, SON A SABER:**

**ENERO: DOMINGO 1 AL VIERNES 6 (SUSPENSIÓN DE LABORES INAI POR PERIODO VACACIONAL)**

**FEBRERO:** LUNES 6 (Conmemoración de la Promulgación de la Constitución de 1917)

**MARZO:** LUNES 20 (DOF: 18 de diciembre 2017, Conmemoración del 21 de Marzo, natalicio de Benito Juárez)

**ABRIL:** DEL LUNES 03 AL VIERNES 07, inclusive (semana santa)

**MAYO:** LUNES 1° DE MAYO (Diario Oficial de la Federación 18 de diciembre 2017)

MIÉRCOLES 10 (Condiciones Generales de Trabajo art.63)

**JULIO:** PERÍODO VACACIONAL DEL LUNES 17 AL VIERNES 28

**AGOSTO:** VIERNES 11 (Condiciones Generales de Trabajo art. 63)

**NOVIEMBRE:** JUEVES 2 (Conmemoración Día de Muertos, Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado art.29)

LUNES 20 (Conmemoración del 20 de noviembre, DOF 18 de diciembre de 2017)

**DICIEMBRE:** PERÍODO VACACIONAL DEL JUEVES 21 AL VIERNES 5 DE ENERO DE 2024, INCLUSIVE.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA